



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

# PROCESO DE CAS Nº 048 - 2022

Resolución Ministerial 083-2022-MINEDU

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE COORDINADOR(A) RER PARA LA SEDE SARHUA – HUARCAYA Y CANARIA - UMASI, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090

### I. GENERALIDADES:

1.1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de personal de 01 Coordinador(a) RER para la Sede SARHUA - HUARCAYA, bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) para laborar en las Instituciones Educativas focalizadas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Víctor Fajardo, durante el año 2022.

1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante. Área de Gestión Pedagógica, de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 310 UGEL VICTOR FAJARDO.

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación El Comité de Selección y Contratación Administrativa de Servicios de Personal en el Marco de las intervenciones y acciones pedagógicas de la UGEL Víctor Fajardo, bajo el Régimen CAS.

### **BASE LEGAL**

- 2.1. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 2.2. Ley Nº 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2022.
- 2.3. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- 2.4. Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- 2.5. Decreto Legislativo Nº 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su modificatoria.
- 2.6. Decreto Supremo № 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 y su modificatoria D.S. № 065-2011-PCM.
- 2.7. Decreto Supremo Nº 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley № 28044, Ley General de Educación.
- 2.8. Resolución Ministerial N° 451-2014-MINEDU, que crea el modelo de servicio educativo "Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria".
- 2.9. Resolución Viceministerial N° 014-2021-MINEDU, que aprueba "Disposiciones para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles"
- 2.10. Resolución Ministerial № 083-2022-MINEDU, Norma Técnica: Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2022.
- 2.11. Resolución de secretaria general N° 004-2019- MINEDU, que aprueba los "Lineamientos que orientan la Organización y Funcionamiento de Redes Educativas Rurales"
- 2.12. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0065-2020-SERVIR-PE, Aprobar, por delegación, la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".

### III. PERFIL DEL PUESTO

3.1. El profesional a ser contratado (a) deberá reunir los siguientes requisitos mínimo







## Coordinador (a) de RER (02)

	то
4	
Órgano o Unidad Orgánica:	Sede de RER Sarhua - Huarcaya y Canaria -Umasi
Nombre del puesto:	Coordinador (a) de RER
Dependencia Jerárquica Lin	eal: Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
de Actividad:	5000276
intervención:	Redes Educativas de Gestión Escolar
MISIÓN DEL PUESTO	
Reinesentar a la Red Educativa La sque pregran la Red, contribuye statistical antes	a Rural y dirigir el servicio educativo que brindan las instituciones y programas educativos endo a la mejora de la calidad del servicio educativo y el logro de aprendizajes de los
LV. FUNCIONES DEL PUESTO	
de la calidad del servicio torear los procesos de gesti estudiantes, para su permanenci Gestión Educativa Local (UGEL) Impulsar acciones orientadas a la democrática e intercultural en el a democrática e intercultural en el a Desarrollar estrategias de fortalec la RER. Su implementación pued disponibles, si el contexto así lo n Monitorear los servicios compleme organizaciones de la sociedad civ estudiantes de todas las II.EE. qu Conducir procesos de autoevalua logro de aprendizajes. Implementar mecanismos de rend y la responsabilidad por los resulta medios tecnológicos disponibles. Monitorear e implementar estrateg directivo, en coordinación con la la	a protección y bienestar de los estudiantes, para el desarrollo de una convivencia ámbito de la RER.  cimiento de la participación de la comunidad educativa y la comunidad local en ámbito de e ser de manera presencial o a distancia, haciendo uso de los medios tecnológicos requiere.  entarios y articular acciones o iniciativas de instituciones públicas o privadas y vil, para impulsar la calidad del servicio educativo y logros de aprendizaje de las y los use conforman la RER.  Ición y mejora continua en la RER orientados a la mejora de la calidad del servicio y el ición de cuentas a la comunidad educativa del ámbito de la RER sobre la gestión escola ados de aprendizaje, a través de medios presenciales o virtuales, haciendo uso de los las de acompañamiento que contribuyan a la mejora del buen desempeño docento y la circulación de circulación.
Participar en el comité de evaluacion personal docente de acuerdo a la Coordinar las acciones administrati competencia.	uso de los medios tecnológicos disponibles, si el contexto así lo requiere.  ón para el ingreso a la Carrera Pública Magisterial y en la evaluación del desempeño del normatividad específica en el ámbito de la RER cuando corresponda.  ivas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER y con la UGEL, según su
Participar en el comité de evaluacion personal docente de acuerdo a la Coordinar las acciones administraticompetencia.  Brindar soporte presenciar o a dista los recursos humanos, educativos, corresponda	uso de los medios tecnológicos disponibles, si el contexto así lo requiere.  ón para el ingreso a la Carrera Pública Magisterial y en la evaluación del desempeño del normatividad específica en el ámbito de la RER cuando corresponda.  ivas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER y con la UGEL, según su ancia a las II.EE. del ambito de la RER para una adecuada y enciente administración de económicos, así como del equipamiento e infraestructura, y reportar a la UGEL, cuando
Participar en el comité de evaluacion personal docente de acuerdo a la Coordinar las acciones administrati competencia.  Bindar soporte presenciar o a dista los recursos humanos, educativos, competencia.  COORDINACIONES PRINCIPALES  Coordinaciones Internas	uso de los medios tecnológicos disponibles, si el contexto así lo requiere.  ón para el ingreso a la Carrera Pública Magisterial y en la evaluación del desempeño del normatividad específica en el ámbito de la RER cuando corresponda.  ivas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER y con la UGEL, según su ancia a las II.EE. der ambito de la RER para una adecuada y enciente administración de económicos, así como del equipamiento e infraestructura, y reportar a la UGEL, cuando
Participar en el comité de evaluacion personal docente de acuerdo a la Coordinar las acciones administraticompetencia.  Bindar soporte presenciar o a dista los recursos humanos, educativos, competencia.  COORDINACIONES PRINCIPALES  Coordinaciones Internas	uso de los medios tecnológicos disponibles, si el contexto así lo requiere.  ón para el ingreso a la Carrera Pública Magisterial y en la evaluación del desempeño del normatividad específica en el ámbito de la RER cuando corresponda.  ivas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER y con la UGEL, según su ancia a las II.EE. del ambito de la RER para una adecuada y enciente administración de económicos, así como del equipamiento e infraestructura, y reportar a la UGEL, cuando

A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación ao para el puesto	adémica y estudios requeridos	C)¿Se requiere Colegiatura?
Incom Comp pleta leta	Egresado	Profesor/Licenciado en	Si x
Primaria Secundaria	Bachiller  I ITUIO/LICENCI atura	Educación	¿Requiere Habilitacion
Técnica Básica (1 o 2 años)	Maestria	No aplica	Si x
Vinerior /3 o 4	Egresado Titulado		
V. Pute	Egresado Titulado	No aplica	
CONOCIMIENTOS			
A Ponocimientos Técnicos princi		esto (No requieren documentacio	ón sustentadora):
Destrollo de Competencias y el Cu Competencias y el Cu Competión Escolar Estrategias pedagógicas para la ate	ención en diversidad de conto	extos a interculturalidad	
Ofimática a nivel intermedio: procesa	ador de textos, hojas de cálci	llo v programas de presentacionos	

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

Cursos en acompañamiento pedagógico y/o mentoría no menor de treinta y dos (32) horas. Cursos en Gestión Escolar y/o Administración Educativa no menor de treinta y dos (32) horas.

## C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	Nivel de Dominio				
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)			х		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)			x		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)			х		
(Otros)	х				

IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
* Idiomas Originarios del Perú		x		

EXPERIENCIA	
Experiencia General	
Indique la cantidad total de años	de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado
09 años de experiencia.	de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado
Experiencia Específica	
A. Indique el tiempo de experiencia	a requerida para el puesto en la función o la materia
and do experiencia en auíauz a	años de experiencia en acompañamiento pedagógico y/o mentoría y/o formación do
B. En base a la experiencia requerio	da para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
Como mínimo 8 años de experiencia	a en el sector público (nacional o extranjero)
	- on or sector publico (nacional o extranjero)
requiere nacionalidad peruana  requiere nacionalidad peruana  RABILIDADES O COMPETENCIAS	? SI x No
	a, resolución de conflictos, comunicación asertiva y empática, Creatividad e innovac
CONDICIONES ESENCIALES DEL CO	ONTRATO
Lugar de prestación del servicio:	Red Educativa Rural Sarhua - Huarcaya y Canaria - Umasi de la UGEL Victor Fajardo Región Ayacucho
Ouración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del ontrato:	- Jomada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas No tener impedimentos de contratar con el Estado No tener antecedentes policiales ni judiciales.

- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la

- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley Nº 30901

Ley N° 29988, su Reglamento y modificatorias.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

# IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

	FASES DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
01	Aprobación de la reprogramación de la convocatoria	07 de julio del 2022.	Comisión de Evaluación y Selección
02 E <i>EDU</i>	Registro en el aplicativo Informático de ofertas laborales del Sector Publico (https://talentoperu.servir.gob.pe/)	08 de julio del 2022.	Equipo de Personal
COI	VOCATORIA		,
DA SEL	publicación de la convocatoria a través del Portal Institucional attp://ugelfajardo.gob.pe/portal/index.php/convocatoria/convocatorias-2022/convocatoria-cas-2022 de la UGEL Víctor Fajardo	11 de julio del 2022.	Equipo de Personal
hark Ponsk Plant	Presentación de la hoja de vida documentada (Curriculum Vitae) en mesa de partes de la UGEL las as 6:00 p.m. Las hojas de vida presentadas fuera de la fecha y hora señalada no serán consideradas en la evaluación. (el viernes 15 de julio del 2022, solo se recepcionará expedientes las 4:30 pm).	Del 11 al 15 de julio del 2022.	Postulante
FAS	EVALUACIÓN CURRICULAR		
05 0 DE	Evaluación de la Hoja de Vida (Curriculum Vitae)	18 de julio del 2022	Comisión de Evaluación y Selección
V° B LULYCH EFA DI	Postulación de resultados de evaluación de la Hoja de Vida a través del Portal Institucional de la (Postulantes aptos para la fase de evaluación de capacidades)	19 de julio del 2022	Comisión de Evaluación y Selección
FA DI	entación de reclamos por escrito y en forma física en mesa de partes de la UGEL Víctor ajardo	20 de julio del 2022 (9:00 a.m12:00 p.m.)	Postulante
08	Absolución de reclamos	20 de julio del 2022 (de 3:00 p.m. – 4:00 p.m.)	Comisión de Evaluación y Selección
09	Publicación de resultados finales de evaluación de hoja de vida (postulantes aptos para la etapa de evaluación de capacidades)	20 de julio del 2022	Comisión de Evaluación y Selección
FAS	E DE EVALUACIÓN DE CAPACIDADES		
10	Evaluación de conocimientos	21 de julio 2022 (09:00 a.m.)	Comisión de Evaluación y Selección
11	Evaluación TIC	21 de julio 2022 (10:30 a.m.)	Comisión de Evaluación y Selección
12	Publicación de los resultados de evaluación de capacidades a través del Portal Institucional de la UGEL Víctor Fajardo <a href="http://ugelfajardo.gob.pe/portal/index.php/convocatoria/convocatorias-2022/convocatoria-cas-2022">http://ugelfajardo.gob.pe/portal/index.php/convocatoria/convocatorias-2022/convocatoria-cas-2022</a>	21 de julio 2022	Comisión de Evaluación y Selección
FAS	E DE ENTREVISTA		1
13	Entrevista Personal	22 de julio 2022 (09:00 a.m.)	1
	Publicación de los resultados finales a través del Portal Institucional de la UGEL Victor Fajardo		Comisión de Evaluación y Selecció
14	http://ugelfajardo.gob.pe/portal/index.php/convocatoria/convocatorias-2022/convocatoria-cas-2022	22 de julio 2022	
	http://uge!fajardo.gob.pe/portal/index.php/convocatoria/convocatorias-2022/convocatoria-cas-	22 de julio 2022	
	http://ugelfajardo.gob.pe/portal/index.php/convocatoria/convocatorias-2022/convocatoria-cas-2022	22 de julio 2022 25 de julio 2022	Equipo de Personal
SUS	http://ugelfajardo.gob.pe/portal/index.php/convocatoria/convocatorias-2022/convocatoria-cas-2022  CCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	,	





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

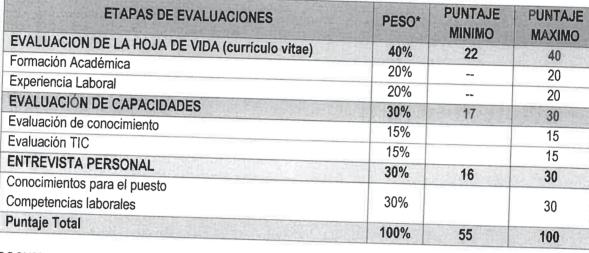
\*El cronograma se encuentra sujeto a variaciones por parte de la Entidad, las mismas que se darán a conocer oportunamente a través del portal institucional de la UGEL Víctor Fajardo, en el cual se anunciará el nuevo cronograma por cada Etapa de evaluación que corresponda.

### DE LA ETAPA DE EVALUACION:

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:







### **DOCUMENTACION A PRESENTAR**

### De la presentación de la hoja de vida:

- o La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente
- o La presentación de la hoja de vida descriptivo se efectuará conforme al FORMATO ESTÁNDAR publicado en la página web de la UGEL Victor Fajardo (http://ugelfajardo.gob.pe/).
- O La documentación será presentada en SOBRE CERRADO (presencial), mediante una solicitud dirigida al presidente de la Comisión de Evaluación y Selección CAS 2022 de la UGEL Víctor Fajardo, indicando al puesto e Institución Educativa al cual postula, según ANEXO N° 01, y este deberá contener obligatoriamente lo siguiente:
- a) Carta dirigida al Comité de Contratación, precisando obligatoriamente la Institución Educativa o UGEL y el cargo al que postula (Anexo 01).
- b) Copia simple del DNI o carnet de extranjería
- c) Ficha RUC
- d) Declaración Jurada del postulante, según formato establecido (Anexo 02).
- e) Declaración jurada de afiliación a régimen previsional (Anexo 03).
- Declaración Jurada que no percibir doble remuneración por parte del estado (Anexo 04). f)
- g) Declaración Jurada de domicilio, según Anexo Nº 05
- h) Ficha de Recolección de Datos Anexo N° 06
- Hoja de vida documentada según formato estándar, en el cual se acredite toda la documentación para
- De corresponder, Resolución de discapacidad vigente emitida por la CONADIS, en caso corresponda.
- k) De corresponder, documento oficial emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de licenciado de las fuerzas armadas, en caso corresponda.
  - La no presentación de los requisitos señalados anteriormente desde el literal a) al literal g), descalifica automáticamente al Postulante automáticamente del concurso.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

La documentación se presentará de manera física en un sobre cerrado debidamente rotulado y en un sobre cerrado, por mesa de partes de la UGEL Víctor Fajardo, de acuerdo al siguiente detalle:

Señores: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE VÍCTOR FAJARDO Atte. Comité de Evaluación
Proceso de Contratación CAS N° 2022-UGELVF
Entidad a la que postula:
Cargo al que postula:
Nombres y Apellidos del postulante:
DNI: N° de folios presentados:
N° de celular:
Correo electrónico:



### **CONSIDERACIONES IMPORTANTES:**

- a) La no presentación de uno de los requisitos mínimos señalados anteriormente descalifica automáticamente al postulante, declarándose NO APTO.
- b) La evaluación en cada etapa tiene carácter eliminatorio, es decir, de no alcanzar el puntaje mínimo establecido se excluye al postulante del proceso de selección.
- c) La experiencia laboral se sustenta con la presentación de las Resoluciones de contrato o Contrato de Servicios o Adendas, suscritos con la entidad pública o privada, las mismas que deben precisar el inicio y término del servicio prestado o las copias de las boletas de pago o constancia de pagos o recibo por honorarios. (solo se considerará 30 días laborados, no acumulados)
- d) Los certificados y diplomas de capacitación que se consideran válidos para el proceso de selección, son los otorgados por las Universidades, Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones debidamente autorizados por Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales o Resoluciones Directorales. Las capacitaciones a ser consideradas son las realizadas en los últimos cinco (05) años (a partir del 2017).
- e) El postulante ganador deberá presentar la documentación debidamente de acuerdo al FORMATO ESTANDAR DE HOJA DE VIDA.

# VIII. IMPEDIMIENTOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Se encuentran impedidos de participar en el Proceso de Contratación:

- a) Personas que no acrediten los requisitos mínimos para el cargo.
- b) Servidores de carrera que estén cumpliendo sanción disciplinaria de cese temporal.
- c) Servidores que hayan incurrido en abandono de cargo a partir del año 2017.
- d) Ex servidores destituidos o separados del servicio, sanción aplicada en el periodo del 2017 a la fecha de postulación inclusive.
- e) Ex servidores sancionados con separación definitiva o destitución del servicio por delitos de violación de la libertad sexual.
- f) Personas inhabilitadas como consecuencia de falsificación, adulteración u otras faltas en los procesos de nombramiento y contratación de los últimos cinco (05) años.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

- g) Personas con antecedentes penales por delitos dolosos.
- h) Personas que estén cumpliendo condena condicional por delito doloso y los suspendidos e inhabilitados judicialmente.
- i) Personal que tenga relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con algún miembro del comité de contratación.

### IX. PUNTAJE FINAL Y BONIFICACIONES

De conformidad con lo establecido por la Legislación Nacional, la Unidad de Gestión Educativa Local de Víctor Fajardo, otorgará bonificaciones sobre el puntaje obtenido en la última etapa del proceso de selección.



Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista Personal, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley 29248 y su Reglamento, siempre que el postulante lo haya indicado en el **FORMATO ESTÁNDAR**, asimismo haya adjuntando en su Hoja de Vida documentada del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite tal condición.

### Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = (+ 10% en la etapa de entrevista personal)

b) Bonificación por Discapacidad.

Las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el puesto y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, se les otorgará una bonificación del 15% del puntaje total, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 29973, Ley General de la Personal con Discapacidad, siempre que el postulante lo haya indicado en el **FORMATO ESTÁNDAR**, asimismo haya adjuntado la Certificación expedida por CONADIS.

### Discapacidad = (+ 15% sobre el Puntaje Total)

#### **CUADRO DE MÉRITOS**

PU	NTAJE FINAL
Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas	Puntaje Total = Evaluación Curricular + Evaluación de Capacidades + Entrevista Personal + Bonificación Lic. FFAA (10% Entrevista Personal)
Bonificación por Discapacidad	Puntaje Final = Puntaje Total + Bonificación por Discapacidad (15% Puntaje Total)

Se precisa que en ambos casos la bonificación a otorgar será de aplicación siempre en cuando el postulante haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de entrevista y puntaje final según corresponda.

La calificación se hará sobre los criterios de evaluación descritos en la presente base y el postulante que obtenga el puntaje final más alto, será seleccionado como adjudicatario del puesto en concurso bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 y la Ley N° 29849.











"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional

## X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO.

### 10.1Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas de evaluación del proceso de selección.
- d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario.



El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

Huancapi, 07 de julio de 2022











"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

# Anexo Nº 01 (MODELO DE CARTA)

	Huancapi,	de del 2022
	CARTA Nº	**************************************
	Señor: Presidente o <u>Presente</u> .	del Comité de Selección del Proceso CAS 2022
United the	Asunto	: Solicita Participación en Proceso CAS Nº2022
	1	Plaza:
1	4	I.E
	Ref.	: Decreto Legislativo Nº 1057, Ley Nº 29849 y Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM
nela	pe mi conside	eración:
Bant J	Yo,	, identificado con DNI Nº
FBarr	con aomicilio	legal en el
	i elerono	, Correo electrónico solicito mi
EDUA	de Servicios	como postulante en el proceso de selección para la Contratación Administrativa de: (precisar la Plaza)
MA 12	pe la I.E./UGI	ELregulado nor el Decreto
E AL	egislativo Nº	' 1057, Ley Nº 29849 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo Nº 075-
	2008-PCIVI Y 1	modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, para lo cual adjunto lo
	siguiente:	
	■ Hoja de V	/ida (Currículum Vitae) foliado, documentado.
	<ul> <li>Declaraci</li> </ul>	ón Jurada del postulante (Anexo 02).
	<ul> <li>Copia sim</li> </ul>	nple de Documento Nacional de Identidad
		ficha RUC.
1	■ Declaració	ón Jurada de Afiliación al Régimen Previsional (Anexo № 03) ón Jurada no percibir doble remuneración (Anexo 04).
1	Declaracio	ón jurada de domicilio (Anexo 5)
	Ficha de l	Recolección de Datos Ànexo N° 06
	Sin otro partici	ular, quedo de usted;
(	Cordialmente,	

EL/LA POSTULANTE





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

### **ANEXO 02**

### **DECLARACION JURADA DEL POSTULANTE**

El	que suscribe, persona natural
en	entificada con DNI №, y con domicilio real
Hat	tural del distrito de, Provincia de, partamento de, DECLARO BAJO JURAMENTO:
1.	Gozar de buena salud.
2.	No tener vínculo laboral o prestar servicios bajo modalidad con otra institución pública o dependencia del Ministerio de Educación, salvo labor docente o por ser miembro de un órgano colegiado.
3.	No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley Nº 28175, es decir, no recibir otra remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro ingreso de institución pública.
4.	no tengo parientes nasta el cuarto grado de consanguineidad y/o segundo de afinidad o vínculo conyugal, los miembros de la comisión evaluadora CAS 2021
5.	No tener inhabilitación administrativo o judicial, para celebrar contratos administrativos de servicios con el Estado, conforme a lo establecido en el artículo 4 del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057.
6.	No encontrarse en el registro de deudor alimentario moroso.
7.	No tener antecedentes penales o judiciales por delito doloso
8.	No haber sido sancionado administrativamente con destitución o separación del servicio en el periodo comprendido entre los años 2009 a la fecha
9.	NO contar con proceso judicial vigente en contra de la UGEL Víctor Fajardo
10.	la libertad sexual
11. 12	No me encuentro inmerso en ninguno de los supuestos establecidos en la Ley Nº 29988.
12.	Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento, a efectos del presente proceso de selección, sometiéndome a la fiscalización posterior que considere la UGEL Víctor Fajardo.
	Huancapi,del mes dedel 2022.
	EL /LA POSTULANTE
	DNI

**Nota:** Si el postulante oculta información y/o consigna información falsa será excluido del proceso de selección de personal. En caso de haberse producido la contratación, deberá cesar por omisión de falta grave, con arreglo a normas vigentes, sin perjuicio de la responsabilidad penal que hubiera incurrido (Art. 4º D.S. 017-96-PCM)











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027" "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

### **ANEXO 03**

### DECLARACIÓN JURADA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN PREVISIONAL

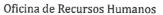
	Me encuentro afiliado a algún régimen de pensiones Si No
-	Elijo el siguiente régimen de pensiones
Ateo Ve Gession Pedesgogics	Sistema Nacional de Pensiones DL 19990  Sistema Privado de pensiones DL. 25897  INTEGRA
Lic. famela Campilari Saez	PRIMA  PROFUTURO
Econ Alles A. Redrig top Chancos	En un plazo de cinco (05) días hábiles de suscrito el Contrato Administrativo de Servicio me comprometo a presentar ante el área de personal mis documentos que acrediten mi afiliación a algún régimen previsional y la solicitud de continuar aportando a dicho régimen, debiendo indicar que suspendí los pagos o si me encontraba aportando un monto voluntario, y en su caso de optar por aportar como afiliado regular, a fin de que la Unidad de Gestión Educativa Local de Víctor Fajardo efectué la retención correspondiente.
PERSONAL SE	Huancapi, de de 2022
	EL /LA POSTULANTE DNI
	Nota: deberá elegir necesariamente algún régimen de pensiones, de NO HACERLO conforme lo establecido en el Art. 45° del Reglamento del Texto Único Ordenado de la Ley del sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP) aprobado por el Decreto Supremo N° 004-98-EFy sus modificatorias será AFILIADO a AFP "HABITAD" al haber ganado la nueva licitación de afiliados.
	En caso de haberse afiliado al Sistema Privado de Pensiones deberá necesariamente presentar copia de su contrato y/o constancia de afiliación. NO PROCEDE elegir afiliarse al Sistema Nacional de Pensiones de Pensio

E elegir afiliarse al Sistema Nacional de Pensiones si se encuentra registrado en el Sistema Privado de Pensiones.

Podrá verificar su situación previsional en el siguiente link: http://www.sbs.gob.pe/app/spp/Afiliados/afil existe.asp



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – AYACUCHO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VICTOR FAJARDO





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027" "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

### **ANEXO 04**

### **DECLARACIÓN JURADA DE NO PERCIBIR DOBLE PERCEPCIÓN**

Yo,	ovincias, cargo nicilio en cia de
Percibo otra Remuneración y/o Pensión del Estado SI () NO ()     (Si su respuesta es positiva sírvase llenar los siguientes datos)     Tipo de ingreso REMUNERACIÓN () PENSIÓN ()     Por: DOCENCIA () ADMINISTRATIVO () OTROS ()     Entidad donde percibe:	
<ol> <li>Régimen Pensionario D.L. № 20530 ( ) D.L. № 19990 ( )         D.L. № 25897 AFPCUSPP De percibir remuneración o pensión por docencia del Sector Público indicar en qué institución percil Bonificación Escolar, Aguinaldo por Fistras Patrias y Navidad.     </li> </ol>	 oirá la
5. De percibir otra Remuneración o Pensión que no sea por Docencia bajo otros regímenes, debera presentar copia de la resolución de suspensión de la misma en su entidad de origen. La presente tiene carácter de Declaración Jurada, consecuentemente asumo la responsabilidad por la veracidad de la información en ella consignada, la misma que se encu sujeto a la verificación respectiva, caso contrario me someto a los procesos administrativos y judio que amerite el caso por la doble percepción de remuneración y/o pensión que atenten con los inte del Estado. Esto teniendo en cuenta lo estipulado en: Art. 7 del D.L. Nº 276, "Ningún servidor Pupuede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, inclusive en las empresa propiedad directa o indirecta del Estado o de Economía Mixta. Es incompatible así mismo la perce simultánea de remuneraciones y pensión por servicios prestados al estado. La única excepciambos principios está constituida por función educativa en la cual es compatible la percepción remuneración y pensión excepcional". Art. 8 D.L. Nº 20530, "se podrá percibir simultáneament Estado dos pensiones, o un sueldo y una pensión, cuando uno de ellos provenga de servicios docuprestados a la enseñanza pública o de viudez. Así mismo, podrá percibir dos pensiones de orfar causadas por el padre o la madre".  Art. 3 de la Ley 28175, "Prohibición de doble percepción de ingresos. Ningún empleado po puede percibir del Estado más de una remuneración, retribución, emolumento o cualquier tipingreso. Es incompatible la percepción simultanea de remuneración y pensión por servicios prestal Estado".	plena lentra ciales reses úblico as de pción ión a ón de te del entes ndad,
Huabcapi, de de 2022	
EL /LA POSTULANTE	
DNI	





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027" "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

### **ANEXO 05**

# DECLARACION JURADA DE DOMICILIO (LEY DE SIMPLIFICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DOMICILIARIA) LEY Nº 28882

Yo: De nacionalidad peruana
con DNI N°; en el pleno ejercicio de mis derecho
constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 28882 de
simplificación de la Certificación Domiciliaria, en su Artículo 1º.
DECLARO BAJO JURAMENTO: que mi domicilio actual se encuentra ubicado en:
Que, la dirección que señalo líneas arriba; es mi domicilio actual y verdadero donde
tengo vivencia real, física y permanentemente en caso de comprobárseme falsedad
declaro haber incurrido en el delito Contra La Fe Pública, falsificación de
Documentos, (Art. 427º del Código Penal, en concordancia con el Artículo IV inciso
1.7) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de
Procedimiento Administrativo General, Ley Nº 27444. Formulo la siguiente
Declaración Jurada para los fines legales.
En señal de conformidad firmo el presente documento.
Huancapi, de del 2022
EL /LA POSTULANTE
DNI





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027" "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

### **ANEXO 06**

# RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo,
Identificado (a) con DNI N°
En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio doy a conocer y autorizo¹ a la Comisión de Evaluación de CAS y dependencias de la UGEL Víctor Fajardo, a ser notificado a través de los siguientes medios, para el proceso de evaluación, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato CAS, en los siguientes medios o redes sociales de comunicación:
Correo electrónico principal:
Correo electrónico alternativo:
Cuenta de Facebook:
Teléfono o celular de contacto:
Número de WhatsApp:
Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.
En Fe de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de
Firma
ONIHuella Digital (Índice derecho)

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principios de consentimiento.





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027" "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

PROCESO CAS N°

l.	DATOS PERSO	NALES		
(*)	Nombres	Apellio	do Paterno	Apellido Mate
	LUGAR Y FECH	A DE NACIMIENTO:		
<del></del>	Lugar	día	mes	año
ESTA	DO CIVIL:			==-==
NACIO	DNALIDAD:			
DOCU	MENTO DE IDENT	TDAD (*):		
DIREC	CIÓN (*):			
	Aven	ida/Calle/Jr.	No.	Dpto.
URBAI	NIZACIÓN:			
DISTR	ITO:			
PROVI	NCIA:			
DEPAF	RTAMENTO:			
CELUL	AR:			
CORRE	O ELECTRONICO	):		
COLEG	BIO PROFESIONAL	_;		
REGIST	ΓRO N°:			
RUC N°	),			
	-			

sustentatorio, emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad -

CONADIS.





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027" "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

LICENCIADO DE LAS FF.AA. (\*):

SÍ()

NO (

FECHA DE

En caso que la opción marcada sea SÍ, se deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio, emitido por el Ministerio de Defensa.

### II. FORMACIÓN ACADÉMICA

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado.

Ž.	NIVEL	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	AÑO INICIO	AÑO FIN	TÍTULO  (MES/AÑO)	CIUDAD/ PAÍS
	DOCTORADO						
COL	MAESTRIA	PRESENTATION COMPANY C	Neberson (1996) (1996) (1996) (1996) (1996) (1996) (1996) (1996) (1996) (1996) (1996) (1996) (1996) (1996) (19	1 (Produced in Consessed both Profession Businessed			ALL AND THE CONTRACT OF THE CO
	POSTGRADO	AND CONTRACTOR OF THE CONTRACT	AND ACCOUNT TO PROPER ANY PARTY AND ACCOUNT OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE		•	- 1	
	DIPLOMADOS	NAME OF THE OWNER OWNER OF THE OWNER	Miles and the second se				
	LICENCIATURA	PILL STATE OF STATE O		A COMMENTS OF THE PARTY OF THE			Light Control of the
8	BACHILLER		print i successi di construire	et er en			
CON . 00%	TÍTULO TÉCNICO		to make the first the behavior that the second ready and the Company (11 pp. 1) may enter up a			CONTRACTOR CONTRACTOR PRODUCTS PROGRAMMENT IN THE PROPERTY OF	
	ESTUDIOS BÁSICOS		Managed Country Countr		And the second s	MITTERS AND THE PROPERTY OF TH	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR

(Agregue más filas si fuera necesario)

REGULARES

a) Estudios complementarios: cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.

NIVEL  (CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN, DIPLOMADOS, SEMINARIOS, TALLERES, ETC.)	CENTRO DE ESTUDIOS	TEMA	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA DE FIN (DÍA/MES /AÑO)	DURACIÓN (HORAS)	TIPO DE CONSTANCIA





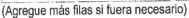
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027" "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

(Agregue más filas si fuera necesario)

b) Ofimática e Idiomas.

Marque con un aspa (X) su nivel de dominio.

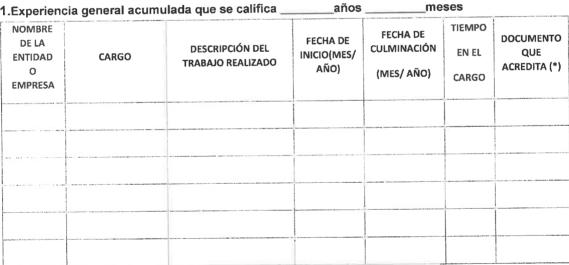
		NIVEL DE DOMINIO	
OFIMÁTICA	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.)			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)	1		
(Otros)	MANNEY SELECTION OF THE PROPERTY OF THE PROPER	THE ADMINISTRATION OF PROPERTY OF THE PROPERTY	The second secon
(Otros)			WHITE CASE AND THE COLUMN TO THE COLUMN TWO CO



### III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SÓLO LAS FUNCIONES/TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO. En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuáles y completar los datos respectivos.

La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con las respectivas resoluciones y/o contratos de trabajo.



(\*) La experiencia laboral se acredita con contratos y/o resoluciones emitidas por la entidad. (Agregue más filas si fuera necesario)









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027" "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

. Experiei Detall	n <b>cia profesional ac</b> ar en el cuadro siguien	te, los trabajos que c	alifican la <u>experien</u>	cia específica, de	acuerdo al i	requerimiento.	-1
OMBRE DE ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	DESCRIPCIÓN D TRABAJO REALIZA		FECHA DE FIN (MES/ AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO	DOCUMENTO QUE ACREDITA (*)	
							nove
egue más filas	ncia laboral se ac si fuera necesario)						
a presente :	SENCIAS PROF sección el candidato nde estuvo prestando NOMBRE DEL REFERE	deberá detallar las o servicios.	s referencias prof	esionales corres	анносийний — — — — — — — — — — — — — — — — — — —		TELÉFONO
a presente :	sección el candidato nde estuvo prestando	deberá detallar las o servicios.	, atternoon made that Marines Hall Strange and the strange and		анносийний — — — — — — — — — — — — — — — — — — —		TELÉFONO I
la presente situciones doi	sección el candidato nde estuvo prestando NOMBRE DEL REFERE	deberá detallar las o servicios. NTE	CARGO	NOMBRE DE	LA ENTIDA	D	TELÉFONO I ENTIDA
la presente situciones doi	sección el candidato nde estuvo prestando NOMBRE DEL REFERE	deberá detallar las o servicios. NTE	cargo	NOMBRE DE	LA ENTIDA	D	TELÉFONO I
Declaro qu	sección el candidato nde estuvo prestando NOMBRE DEL REFERE  ue la información ión.	deberá detallar las o servicios. NTE	cargo	NOMBRE DE	LA ENTIDA	D	TELÉFONO I

Huancapi,